

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desazolve de fosa séptica					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		IXT/ODA/OTE/03	
Extracción de lodos líquidos y pesados.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 Fracc. III, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 3 Fracc. VI y artículo 81 y 83 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, artículo 3 y 125 Fracc. I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Si el usuario requiere el servicio en 6 meses dependiendo las circunstancias.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGIN AL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud de oficio para desazolve de fosa séptica	SI	2	Artículo 115 Fracc. III, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo		



						3 Fracc. VI y artículo 81 y 83 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, artículo 3 y 125 Fracc. I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Solicitud de oficio para desazolve de fosa séptica		SI		2		Artículo 115 Fracc. III, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 3 Fracc. VI y artículo 81 y 83 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, artículo 3 y 125 Fracc. I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Estar al pendiente del número de celular que dejaron para cuando le marque el operador del camión para avisarle que ya está por llegar a su domicilio.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días máximo (dependiendo de la carga de trabajo)							
COSTO:		\$ N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El servicio es otorgado cuando existe solicitud de desazolve de fosa séptica. El Servicio es negado cuando no existe solicitud o cuando la fosa se encuentra a mas de 12 metros de distancia de la entrada ya que ninguno de los carros cuenta con manguera larga.							
APLICACIÓN DE LA		Si, Aplica si el usuario no ha recibido una respuesta en un lapso máximo de 15 días.							

AFIRMATIVA
FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca (O.P.D.A.P.A.S.).

Gerencia Técnica de Operación

TITULAR DE LA
DEPENDENCIA:

Lic. Gerardo López Sánchez

DOMICILIO:

CA Centenario
LLE
:

NO. INT.
Y EXT.:

8

COLONIA:

Centro

COLONIA:

Centro

C. P.:

56530

HORARIO Y DÍAS
DE ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs, sábado de 9:00 a 13:00 hrs.

LAD A:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

55

59721033- 5521034

119

N/A

N/A

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

N/A

NOMBRE DEL TITULAR
DE LA OFICINA:

N/A

DOMICILIO:

CA N/A
LLE
:

NO. INT.
Y EXT.:

N/A

COLONIA:

N/A

MUNICIPIO:

N/A

C. P.:

N/A

HORARIO Y DÍAS
DE ATENCIÓN:

N/A

LAD A:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S)
DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documento requiere o necesita?
RESPUESTA:	Solicitud de oficio para desazolve de fosa séptica
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo se atiende?
RESPUESTA:	10 días hábiles después de que llega la solicitud al área
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene servicios los sábados?
RESPUESTA:	Si, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 TEC. PEDRO JIMENEZ ZUÑIGA GERENTE TÉCNICO DE OPERACIÓN	 LIC. GERARDO LÓPEZ SANCHÉZ DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.A.P.A.S	19 / 02 / 2024